



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**APRUEBA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
PARA LA CONTRATACIÓN DE 3 CARGOS
ACADÉMICOS CON GRADO DE DOCTOR EN
EL MARCO DEL PROYECTO PMI UMC1501**

003058

RESOLUCION EXENTA N°

001837 01.09.2017

SANTIAGO,

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.433; en el Decreto con Fuerza de Ley N°1/86, ambos del Ministerio de Educación Pública, en la Resolución N°320/93 y sus modificaciones todas de esta Corporación; en la Resolución N°1600/08 de la Contraloría General de la República; y en los antecedentes que se acompañan.

CONSIDERANDO:

1° Que, conforme a lo que establece la Resolución N° 320/93 y sus modificaciones que fija el Reglamento Especial de los Académicos de la UMCE, los cargos académicos deben llenarse por concurso público.

2° Que, el Proyecto UMC 1501: Fortalecimiento de la formación de profesores de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación a través de la Investigación sobre la práctica pedagógica, en vinculación con el sistema escolar, con altos estándares de calidad, ha permitido efectuar el siguiente proceso de concurso público.

RESUELVO:

1° Llámese a Concurso Público de antecedentes, para proveer los siguientes cargos académicos, en calidad de contrata, para los Departamentos que se indican;

2° Apruébese para este llamado a concurso las siguientes Bases Administrativas;

3° Sin perjuicio de los requisitos específicos establecidos para cada cargo, los postulantes deberán cumplir con el requisito de ingreso a la administración Pública establecido en el DFL N° 29/2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18834, sobre Estatuto Administrativo.

CONTRALORIA INTERNA 30 ABO. 2017		
RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. _____		

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

15.09.2017

LEGALIDAD CONTROLADA
CONTRALOR INTERNO

FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS

I.- Descripción

En el marco del proyecto PMI UMC1501, se realiza el presente concurso para **un cargo de académico con grado de Doctor, jornada completa a contrata** adscrito al Departamento de Inglés.

II.- Condiciones del Concurso

1. Perfil del candidato:

Profesional con grado de doctor, con título de profesor, educador o grado académico de licenciado. Experiencia docente en sistema escolar y/o educación superior; experiencia en investigación vinculada a la docencia y/o educación.

Se espera que este/a profesional demuestre alta disposición para integrarse a equipos de trabajo interdisciplinario en proyectos institucionales de mejoramiento continuo de la formación docente, con independencia de la formación de base en pre y postgrado que posea y además, que pueda generar o participar en líneas o proyectos de investigación, innovación y transferencia de la unidad académica a que se adscriba, relacionados a la formación inicial y permanente de profesores y a las prácticas de docencia, vinculando la universidad con el entorno escolar.

2. Requisitos exigibles:

- Grado académico de Doctor.
- Título de profesor o educador, o grado académico de licenciado.
- Nacionalidad chilena o, en caso de ser extranjero(a), con disponibilidad inmediata.
- Experiencia docente demostrable en educación superior, y/o sistema escolar, mínimo un año.
- Productividad académica respaldada con publicaciones en revistas de corriente principal y/o proyectos de investigación con financiamiento externo (CONICYT, FONIDE, o similares).

3. Requisitos deseables demostrables:

- Experiencia y/o especialización comprobable en el Área de Lingüística Aplicada a las lenguas Extranjeras, TESOL o similar.
- Participación en proyectos de investigación vinculados al sistema escolar y/o participación en proyectos de investigación vinculados a la educación superior (Mínimo: un proyecto terminado).
- Autoría o co-autoría de artículos en publicación de corriente principal y/o autoría de capítulo de libro, adicional a la realizada para la obtención del grado.
- Experiencia en proyectos interdisciplinarios y/o colaborativos de gestión institucional y/o de desarrollo académico.
- Participación con productividad académica con redes de trabajo o investigación nacional o internacional, comprobable mediante proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, certificados.
- Nivel de inglés C2.

4. Habilidades y características personales (verificación vía entrevistas)

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Flexibilidad y adaptabilidad a los cambios y contingencias.
- Actitud colaborativa.
- Responsabilidad, cumplimiento de plazos y compromiso con las metas comprometidas.
- Habilidades de comunicación oral en idioma inglés a nivel avanzado (C1).

5. Funciones según convenio de desempeño que considere:

- Formular y desarrollar proyectos de investigación, innovación y transferencia vinculados a la formación inicial y continua de docentes, y a problemáticas del sistema educacional, especialmente en materias comprometidas en el Proyecto UMC1501-PMI durante su período de ejecución y de continuidad post-cierre.
- Postular a proyectos de investigación de financiamiento externo (CONICYT, ICM, FONIDE, otros fondos).
- Apoyar procesos institucionales de desarrollo profesional docente.
- Conformar parte de equipos o núcleos de investigación en el área de sus competencias.

- Colaborar en la gestión de convocatorias externas e internas para la incorporación de capital humano avanzado en la Universidad.
- Cumplir labores de docencia pre y/o postgrado.

6. Tipo de Contrato

A contrata, jornada completa (44 horas), escalafón docente, adscrito al Departamento correspondiente.

III.- Proceso de Postulación

1. Documentos a presentar

- Currículum Vitae en formato disponible en www.umce.cl, sección Concursos de personal: CURRÍCULUM DOCTORES.
- Copias de Certificados de título, grado y postgrados académicos. Para postulaciones por correo electrónico, deben enviarse debidamente escaneados por ambos lados (en formato PDF) de sus originales o fotocopias legalizadas.
- Los títulos profesionales y/o grados académicos obtenidos en el extranjero deberán estar validados en Chile.
- Documentos o certificados que respalden experiencia descrita en el currículum vitae (resumen de tesis, resumen de proyectos, cartas de aceptación de artículos, otros).
- Fundamentación escrita del interés del postulante (máximo 1.500 palabras).

2. Plazos y entrega de antecedentes

Este llamado a concurso se publicará en la página en la Universidad y en un diario de alcance nacional.

El plazo de recepción de antecedentes será hasta el 26 de septiembre a las 12.00 horas.

Las postulaciones se deben entregar en la secretaría de la Facultad respectiva al cargo que postula Historia, Geografía y Letras o enviar al correo: facultad.historia@umce.cl, indicando en el asunto: Concurso Doctor PMI, Departamento de Inglés.

3. Proceso de selección:

- Preselección de antecedentes, con base en documentos solicitados en punto requisitos exigibles.
- Evaluación de antecedentes según pauta de evaluación.
- Presentación oral pública, ante la comisión evaluadora, de los candidatos con los 3 mejores puntajes en evaluación de antecedentes, de una Propuesta de trabajo que cada candidato proyecta desarrollar en la UMCE, en coherencia con el Proyecto de Desarrollo Institucional, de Facultad y el Proyecto PMI UMC1501.
- Entrevista personal con comisión evaluadora de candidatos con 3 mejores puntajes en evaluación de antecedentes.
- Emisión de informe evaluativo de la comisión para el Rector.
- Adjudicación del concurso por parte del Rector, quien define el candidato ganador.

4. Condiciones post-resolución del concurso

Los antecedentes del seleccionado se envían a visación de DIVESUP. El candidato seleccionado será contratado por la Universidad solo después de obtenida dicha visación.

El/la postulante que gane el Concurso deberá someterse al proceso de jerarquización académica, mediante el cual se determinará su adscripción a la jerarquía que corresponda, luego de lo cual se le informará la fecha en que debe asumir funciones. Dicha jerarquía obtenida define el monto de su remuneración.

El/la académico/a que se adjudique el concurso de la Facultad, quedará adscrito al Departamento solicitante.

El académico seleccionado cumplirá funciones vinculadas al proyecto PMI, mientras dure la ejecución del mismo.

La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto el concurso respecto del cargo si, a su juicio, los postulantes no reúnen los requisitos para desempeñarlo, o si se presenta un solo candidato.

Luego de terminada la subvención PMI, se realizará una evaluación de desempeño para determinar la continuidad en el cargo.

PAUTA DE EVALUACIÓN DE CONVOCATORIA PMI PARA CONTRATACIÓN DE DOCTOR PARA LA FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

1.- Evaluación de antecedentes documentales:

Revisión de requisitos exigibles (sin puntaje)				
Requisitos exigibles	Criterio	Posee requisito		
Grado académico de Doctor.	Presenta copia de Diploma o certificado del Doctorado.	Sí	No	
Título de profesor/a, educador/a o grado académico de licenciado.	Presenta copia de Certificado de título y/o Grado.	Sí	No	
Nacionalidad chilena o en caso de ser extranjero, disponibilidad inmediata.	Presenta copia de cédula de identidad, indica disponibilidad inmediata.	Sí	No	
Experiencia docente en educación superior y/o sistema escolar.	Mínimo un año (acumulable).	Sí	No	
Productividad académica respaldada con publicaciones en revistas de corriente principal y/o proyectos de investigación con financiamiento externo (CONICYT, FONIDE, CLACSO, UNESCO, FONDART, ALFA-UE, GORE o similares).	Presenta evidencia de al menos un artículo y/o proyecto de investigación.	Sí	No	
Evaluación de antecedentes				
Requisitos	Descriptor	Puntajes		Ponderación
Investigador responsable o co-investigador en proyectos de investigación con financiamiento externo (FONDECYT, FONDEF, FONIDE, CLACSO, UNESCO, FONDART, ALFA-UE, GORE o similares).	Presenta evidencia su participación en al menos un proyecto.	Director, responsable o investigador principal = Co-investigador o investigador adjunto = Otra categoría de participación = (sumar todas las participaciones)	10 5 1	25%
Autoría o co-autoría de artículos en publicación de corriente principal y/o autoría de capítulo de libro.	Presenta carta de aceptación u otro medio de verificación de al menos una publicación aceptada.	<i>Sumar puntaje de cada publicación de los últimos 7 años de acuerdo a siguiente cuadro:</i>		30%
		Productividad académica - publicaciones	Autor	Co-autor
		Publicación revista de corriente principal (WOS, SCOPUS, SCIELO)	6 pts	4 pts
		Publicación de libro con referato	6 pts	4 pts
		Publicación de capítulo de libro con referato	3 pts	2 pts
		Publicación de revista de números especiales, manuales, diccionarios; audiovisuales (discos, softwares, realidad virtual).	2 pts	1 pto
Participación en proyectos de investigación vinculados al sistema escolar y/o educación superior (de cualquier tipo de financiamiento).	Presenta certificados que avalen experiencia y resumen de proyecto ejecutado, productos y transferencia logrados (si la hubiera) (500 palabra máx.).	Participación en proyecto vinculado al sistema escolar = Participación en proyecto vinculado a Ed. Superior = (sumar todas las participaciones)	10 5	15%

Especialidad en área de Lingüística Aplicada a las lenguas extranjeras, TESOL o similar. Demostrable con certificación de títulos, grados, postgrados o Postítulos.	Presenta Diploma o certificado en la especialidad y resumen de tesis en el área de la especialidad (500 palabras máx.).	Doctorado = 10 Magíster o Master = 7 Postítulo = 5 Diplomado = 3 Título profesional = 2 (sumar toda la formación)	10%
Experiencia en el área de Lingüística Aplicada a las lenguas extranjeras, TESOL o similar. Demostrable a través de docencia; dirección de Memorias o similares o Tesis de postgrado; participación en proyectos de investigación, extensión o gestión.	Presenta certificados que avalen experiencia en el área .	Proyectos de investigación en el área = 10 Otros proyectos de gestión o desarrollo en el área = 7 Tesis de postgrado en el área = 7 Memoria o similares en el área = 5 Docencia en área = 5 (sumar todas las experiencias)	10%
Participación en redes de trabajo o investigación nacional o internacional, comprobable mediante proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, certificados.	Presenta constancias de la productividad resultante de su trabajo con redes.	Proyectos de Investigación realizados en red con fondos externos = 10 Publicaciones de corriente principal = 8 Publicaciones con Comité Editorial = 6 Organización de congresos, seminarios o eventos afines en red = 4 (sumar todas las participaciones)	5%
Nivel de inglés	Presenta certificación de nivel de inglés.	C2 = 10 C1 = 5	5%

2.- Entrevista y Oposición:

Oposición			
Requisitos	Puntaje		Ponderación
Presenta un plan de trabajo en coherencia con los requerimientos y desafíos del PMI.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0	30	20%
Presenta un plan de trabajo en el que articula los conocimientos disciplinares con los requerimientos de desarrollo de la Facultad.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0	30	20%
Presenta un plan de trabajo en que vincula a la formación inicial docente de la Universidad con el sistema escolar.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0	30	20%
Entrevista			
Demuestra un adecuado y sólido manejo en los elementos teóricos centrales que componen su propuesta.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0	30	20%
Manifiesta habilidades de comunicación oral en inglés a nivel avanzado (C1), capacidad de trabajar en equipo, capacidad de análisis, reflexión y síntesis.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0	30	20%

Ponderación: Pauta de evaluación de antecedentes: 50%
Entrevista y oposición: 50%

FACULTAD DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

I.- Descripción

En el marco del proyecto PMI UMC1501, se realiza el presente concurso para **un cargo de académico con grado de Doctor, jornada completa a contrata** adscrito al Departamento de Educación Parvularia.

II.- Condiciones del Concurso

1. Perfil del candidato:

Profesional con grado de doctor, con título de profesor, educador o grado académico de licenciado. Experiencia docente en sistema escolar y/o educación superior; experiencia en investigación vinculada a la docencia y/o educación.

Se espera que este/a profesional demuestre alta disposición para integrarse a equipos de trabajo interdisciplinario en proyectos institucionales de mejoramiento continuo de la formación docente, con independencia de la formación de base en pre y postgrado que posea y además, que pueda generar o participar en líneas o proyectos de investigación, innovación y transferencia de la unidad académica a que se adscriba, relacionados a la formación inicial y permanente de profesores y a las prácticas de docencia, vinculando la universidad con el entorno escolar.

2. Requisitos exigibles:

- Grado académico de Doctor.
- Título de profesor o educador, o grado académico de licenciado.
- Nacionalidad chilena o, en caso de ser extranjero(a), con disponibilidad inmediata.
- Experiencia docente demostrable en educación superior, y/o sistema escolar, mínimo un año.
- Productividad académica respaldada con publicaciones en revistas de corriente principal y/o proyectos de investigación con financiamiento externo (CONICYT, FONIDE, o similares).

3. Requisitos deseables demostrables:

- Experiencia y/o especialización comprobable en el Área de Neurociencias.
- Participación en proyectos de investigación vinculados al sistema escolar y/o participación en proyectos de investigación vinculados a la educación superior (Mínimo: un proyecto terminado).
- Autoría o co-autoría de artículos en publicación de corriente principal y/o autoría de capítulo de libro, adicional a la realizada para la obtención del grado.
- Experiencia en proyectos interdisciplinarios y/o colaborativos de gestión institucional y/o de desarrollo académico.
- Participación con productividad académica con redes de trabajo o investigación nacional o internacional, comprobable mediante proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, certificados.
- Manejo de segunda lengua certificada, nivel intermedio.

4. Habilidades y características personales (verificación vía entrevistas)

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Flexibilidad y adaptabilidad a los cambios y contingencias.
- Actitud colaborativa.
- Responsabilidad, cumplimiento de plazos y compromiso con las metas comprometidas.
- Habilidades de comunicación verbal y escrita.

5. Funciones según convenio de desempeño que considere:

- Formular y desarrollar proyectos de investigación, innovación y transferencia vinculados a la formación inicial y continua de docentes, y a problemáticas del sistema educacional, especialmente en materias comprometidas en el Proyecto UMC1501-PMI durante su período de ejecución y de continuidad post-cierre.
- Postular a proyectos de investigación de financiamiento externo (CONICYT, ICM, FONIDE, otros fondos).
- Apoyar procesos institucionales de desarrollo profesional docente.
- Conformar parte de equipos o núcleos de investigación en el área de sus competencias.

- Colaborar en la gestión de convocatorias externas e internas para la incorporación de capital humano avanzado en la Universidad.
- Cumplir labores de docencia pre y/o postgrado.

6. Tipo de Contrato

A contrata, jornada completa (44 horas), escalafón docente, adscrito al Departamento correspondiente.

III.- Proceso de Postulación

1. Documentos a presentar

- Currículum Vitae. Debe presentarse empleando el formulario disponible en www.umce.cl, sección Concursos de personal: CURRÍCULUM DOCTORES.
- Copias de Certificados de título, grado y postgrados académicos. Para postulaciones por correo electrónico, deben enviarse debidamente escaneados por ambos lados (en formato PDF) de sus originales o fotocopias legalizadas.
- Los títulos profesionales y/o grados académicos obtenidos en el extranjero deberán estar validados en Chile.
- Documentos o certificados que respalden experiencia descrita en el currículum vitae (resumen de tesis, resumen de proyectos, cartas de aceptación de artículos, otros).
- Fundamentación escrita del interés del postulante (máximo 1.500 palabras).

2. Plazos y entrega de antecedentes

Este llamado a concurso se publicará en la página en la Universidad y en un diario de alcance nacional.

El plazo de recepción de antecedentes será hasta el 26 de septiembre a las 12.00 horas.

Las postulaciones se deben entregar en la secretaría de la Facultad de Filosofía y Educación o enviar al

Proceso de selección:

- Preselección de antecedentes, con base en documentos solicitados en punto requisitos exigibles.
- Evaluación de antecedentes según pauta de evaluación.
- Presentación oral pública, ante la comisión evaluadora, de los candidatos con los 3 mejores puntajes en evaluación de antecedentes, de una Propuesta de trabajo que cada candidato proyecta desarrollar en la UMCE, en coherencia con el Proyecto de Desarrollo Institucional, de Facultad y el Proyecto PMI UMC1501.
- Entrevista personal con comisión evaluadora de candidatos con 3 mejores puntajes en evaluación de antecedentes.
- Emisión de informe evaluativo de la comisión para el Rector.
- Adjudicación del concurso por parte del Rector, quien define el candidato ganador.

3. Condiciones post-resolución del concurso

Los antecedentes del seleccionado se envían a visación de DIVESUP. El candidato seleccionado será contratado por la Universidad solo después de obtenida dicha visación.

El/la postulante que gane el Concurso deberá someterse al proceso de jerarquización académica, mediante el cual se determinará su adscripción a la jerarquía que corresponda, luego de lo cual se le informará la fecha en que debe asumir funciones. Dicha jerarquía obtenida define el monto de su remuneración.

El/la académico/a que se adjudique el concurso de la Facultad, quedará adscrito al Departamento solicitante.

El académico seleccionado cumplirá funciones vinculadas al proyecto PMI, mientras dure la ejecución del mismo.

La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto el concurso respecto del cargo si, a su juicio, los postulantes no reúnen los requisitos para desempeñarlo, o si se presenta un/a candidato/a.

Luego de terminada la subvención PMI, se realizará una evaluación de desempeño para determinar la continuidad en el cargo.

Pauta de Evaluación de Convocatoria PMI para contratación de Doctor para la Facultad de Filosofía y Educación adscrito al Departamento de Educación Parvularia

1.- Evaluación de antecedentes documentales:

Revisión de requisitos exigibles (sin puntaje)				
Requisitos exigibles	Columna	Criterio	Posee requisito	
Grado académico de Doctor.		Presenta copia de Diploma o certificado del Doctorado.	Sí	No
Título de profesor/a, educador/a o grado académico de licenciado.		Presenta copia de Certificado de título y/o Grado.	Sí	No
Nacionalidad chilena o en caso de ser extranjero, disponibilidad inmediata.		Presenta copia de cédula de identidad, indica disponibilidad inmediata.	Sí	No
Experiencia docente en educación superior y/o sistema escolar.		Mínimo un año (acumulable).	Sí	No
Productividad académica respaldada con publicaciones en revistas de corriente principal y/o proyectos de investigación con financiamiento externo (CONICYT, FONIDE, CLACSO, UNESCO, FONDART, ALFA-UE, GORE o similares).		Presenta evidencia de al menos un artículo y/o proyecto de investigación.	Sí	No
Evaluación de antecedentes				
Requisitos	Descriptor	Puntajes		Ponderación
Investigador responsable o co-investigador en proyectos de investigación con financiamiento externo (FONDECYT, FONDEF, FONIDE, CLACSO, UNESCO, FONDART, ALFA-UE, GORE o similares).	Presenta evidencia su participación en al menos un proyecto.	Director, responsable o investigador principal =	10	25%
		Co-investigador o investigador adjunto =	5	
		Otra categoría de participación =	1	
		<i>(sumar todas las participaciones)</i>		
Autoría o co-autoría de artículos en publicación de corriente principal y/o autoría de capítulo de libro.	Presenta carta de aceptación u otro medio de verificación de al menos una publicación aceptada.	<i>Sumar puntaje de cada publicación de los últimos 7 años de acuerdo a siguiente cuadro:</i>		30%
		Productividad académica - publicaciones	Autor	Co-autor
		Publicación revista de corriente principal (WOS, SCOPUS, SCIELO)	6 pts	4 pts
		Publicación de libro con referato	6 pts	4 pts
		Publicación de capítulo de libro con referato	3 pts	2 pts
		Publicación de revista de números especiales, manuales, diccionarios; audiovisuales (discos, softwares, realidad virtual).	2 pts	1 pto
Participación en proyectos de investigación vinculados al sistema escolar y/o educación superior (de cualquier tipo de financiamiento).	Presenta certificados que avalen experiencia y resumen de proyecto ejecutado, productos y transferencia logrados (si la hubiera) (500 palabra máx.).	Participación en proyecto vinculado al sistema escolar =	10	15%
		Participación en proyecto vinculado a Ed. Superior =	5	
		<i>(sumar todas las participaciones)</i>		

Especialidad en área de Neurociencia. Demostrable con certificación de títulos, grados, postgrados o postítulos.	Presenta Diploma o certificado en la especialidad y resumen de tesis en el área de la especialidad (500 palabras máx.).	Doctorado = 10 Magíster o Master = 7 Postítulo = 5 Diplomado = 3 Título profesional = 2 <i>(sumar toda la formación)</i>	10%
Experiencia en el área de Neurociencia. Demostrable a través de docencia; dirección de Memorias o similares o Tesis de postgrado; participación en proyectos de investigación, extensión o gestión.	Presenta certificados que avalen experiencia en el área .	Proyectos de investigación en el área = 10 Otros proyectos de gestión o desarrollo en el área = 7 Tesis de postgrado en el área = 7 Memoria o similares en el área = 5 Docencia en área = 5 <i>(sumar todas las experiencias)</i>	10%
Participación en redes de trabajo o investigación nacional o internacional, comprobable mediante proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, certificados.	Presenta evidencia de la productividad resultante de su trabajo con redes.	Proyectos de Investigación realizados en red con fondos externos = 10 Publicaciones de corriente principal = 8 Publicaciones con Comité Editorial = 6 Organización de congresos, seminarios o eventos afines en red = 4 <i>(sumar todas las participaciones)</i>	5%
Manejo de segunda lengua certificada a nivel intermedio.	Presenta certificación de nivel de segundo idioma.	Intermedio = 5 Básico = 2	5%

2.- Entrevista y Oposición:

Oposición			
Requisitos	Puntaje		Ponderación
Presenta un plan de trabajo en coherencia con los requerimientos y desafíos del PMI.	Cumple totalmente =	30	20%
	Cumple parcialmente=	20	
	No cumple=	0	
Presenta un plan de trabajo en el que articula los conocimientos disciplinares con los requerimientos de desarrollo de la Facultad.	Cumple totalmente =	30	20%
	Cumple parcialmente=	20	
	No cumple=	0	
Presenta un plan de trabajo en que vincula a la formación inicial docente de la Universidad con el sistema escolar.	Cumple totalmente =	30	20%
	Cumple parcialmente=	20	
	No cumple=	0	
Entrevista			
Demuestra un adecuado y sólido manejo en los elementos teóricos centrales que componen su propuesta.	Cumple totalmente =	30	20%
	Cumple parcialmente=	20	
	No cumple=	0	
Manifiesta habilidades de comunicación oral, capacidad de trabajar en equipo, capacidad de análisis, reflexión y síntesis.	Cumple totalmente =	30	20%
	Cumple parcialmente=	20	
	No cumple=	0	

Ponderación: Pauta de evaluación de antecedentes: 50%
 Entrevista y oposición: 50%

FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

I.- Descripción

En el marco del proyecto PMI UMC1501, se realiza el presente concurso para **un cargo de académico con grado de Doctor, jornada completa a contrata** adscrito al Departamento de Música.

II.- Condiciones del Concurso

1. Perfil del candidato:

Profesional con grado de doctor, con título de profesor, educador o grado académico de licenciado. Experiencia docente en sistema escolar y/o educación superior; experiencia en investigación vinculada a la docencia y/o educación.

Se espera que este/a profesional demuestre alta disposición para integrarse a equipos de trabajo interdisciplinario en proyectos institucionales de mejoramiento continuo de la formación docente, con independencia de la formación de base en pre y postgrado que posea y además, que pueda generar o participar en líneas o proyectos de investigación, innovación y transferencia de la unidad académica a que se adscriba, relacionados a la formación inicial y permanente de profesores y a las prácticas de docencia, vinculando la universidad con el entorno escolar.

2. Requisitos exigibles:

- Grado académico de Doctor.
- Título de profesor o educador, o grado académico de licenciado.
- Nacionalidad chilena o, en caso de ser extranjero(a), con disponibilidad inmediata.
- Experiencia docente demostrable en educación superior, y/o sistema escolar, mínimo un año.
- Productividad académica respaldada con publicaciones en revistas de corriente principal y/o proyectos de investigación con financiamiento externo (CONICYT, FONIDE, o similares).

3. Requisitos deseables demostrables:

- Experiencia y/o especialización comprobable en el Área de Didáctica de procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación o similar.
- Participación en proyectos de investigación vinculados al sistema escolar y/o participación en proyectos de investigación vinculados a la educación superior (Mínimo: un proyecto terminado).
- Autoría o co-autoría de artículos en publicación de corriente principal y/o autoría de capítulo de libro, adicional a la realizada para la obtención del grado.
- Experiencia en proyectos interdisciplinarios y/o colaborativos de gestión institucional y/o de desarrollo académico.
- Participación con productividad académica con redes de trabajo o investigación nacional o internacional, comprobable mediante proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, certificados.
- Manejo de segunda lengua certificada, nivel intermedio.

4. Habilidades y características personales (verificación vía entrevistas)

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Flexibilidad y adaptabilidad a los cambios y contingencias.
- Actitud colaborativa.
- Responsabilidad, cumplimiento de plazos y compromiso con las metas comprometidas.
- Habilidades de comunicación verbal y escrita.

5. Funciones según convenio de desempeño que considere:

- Formular y desarrollar proyectos de investigación, innovación y transferencia vinculados a la formación inicial y continua de docentes, y a problemáticas del sistema educacional, especialmente en materias comprometidas en el Proyecto UMC1501-PMI durante su período de ejecución y de continuidad post-cierre.
- Postular a proyectos de investigación de financiamiento externo (CONICYT, ICM, FONIDE, otros fondos).
- Apoyar procesos institucionales de desarrollo profesional docente.
- Conformar parte de equipos o núcleos de investigación en el área de sus competencias.

- Colaborar en la gestión de convocatorias externas e internas para la incorporación de capital humano avanzado en la Universidad.
- Cumplir labores de docencia pre y/o postgrado.

6. Tipo de Contrato

A contrata, jornada completa (44 horas), escalafón docente, adscrito al Departamento correspondiente.

III.- Proceso de Postulación

1. Documentos a presentar

- Currículum Vitae. Debe presentarse empleando el formulario disponible en www.umce.cl, sección Concursos de personal: CURRÍCULUM DOCTORES.
- Copias de Certificados de título, grado y postgrados académicos. Para postulaciones por correo electrónico, deben enviarse debidamente escaneados por ambos lados (en formato PDF) de sus originales o fotocopias legalizadas.
- Los títulos profesionales y/o grados académicos obtenidos en el extranjero deberán estar validados en Chile.
- Documentos o certificados que respalden experiencia descrita en el currículum vitae (resumen de tesis, resumen de proyectos, cartas de aceptación de artículos, otros).
- Fundamentación escrita del interés del postulante (máximo 1.500 palabras).

2. Plazos y entrega de antecedentes

Este llamado a concurso se publicará en la página en la Universidad y en un diario de alcance nacional.

El plazo de recepción de antecedentes será hasta el 26 de septiembre a las 12.00 horas.

Las postulaciones se deben entregar en la secretaría de la Facultad de Artes y Educación Física o enviar al correo facultad.artes@umce.cl, indicando en el asunto: Concurso Doctor PMI, Departamento de Música.

3. Proceso de selección:

- Preselección de antecedentes, con base en documentos solicitados en punto requisitos exigibles.
- Evaluación de antecedentes según pauta de evaluación.
- Presentación oral pública, ante la comisión evaluadora, de los candidatos con los 3 mejores puntajes en evaluación de antecedentes, de una Propuesta de trabajo que cada candidato proyecta desarrollar en la UMCE, en coherencia con el Proyecto de Desarrollo Institucional, de Facultad y el Proyecto PMI UMC1501.
- Entrevista personal con comisión evaluadora de candidatos con 3 mejores puntajes en evaluación de antecedentes.
- Emisión de informe evaluativo de la comisión para el Rector.
- Adjudicación del concurso por parte del Rector, quien define el candidato ganador.

4. Condiciones post-resolución del concurso

Los antecedentes del seleccionado se envían a visación de DIVESUP. El candidato seleccionado será contratado por la Universidad solo después de obtenida dicha visación.

El/la postulante que gane el Concurso deberá someterse al proceso de jerarquización académica, mediante el cual se determinará su adscripción a la jerarquía que corresponda, luego de lo cual se le informará la fecha en que debe asumir funciones. Dicha jerarquía obtenida define el monto de su remuneración.

El/la académico/a que se adjudique el concurso de la Facultad, quedará adscrito al Departamento solicitante.

El académico seleccionado cumplirá funciones vinculadas al proyecto PMI, mientras dure la ejecución del mismo.

La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto el concurso respecto del cargo si, a su juicio, los postulantes no reúnen los requisitos para desempeñarlo, o si se presenta un/a candidato/a.

Luego de terminada la subvención PMI, se realizará una evaluación de desempeño para determinar la continuidad en el cargo.

Pauta de Evaluación de Convocatoria PMI para contratación de Doctor para la Facultad de Artes y Educación Física adscrito al Departamento de Música

1.- Evaluación de antecedentes documentales:

Revisión de requisitos exigibles (sin puntaje)				
Requisitos exigibles	Criterio	Posee requisito		
Grado académico de Doctor.	Presenta copia de Diploma o certificado del Doctorado.	Sí	No	
Título de profesor/a, educador/a o grado académico de licenciado.	Presenta copia de Certificado de título y/o Grado.	Sí	No	
Nacionalidad chilena o en caso de ser extranjero, disponibilidad inmediata.	Presenta copia de cédula de identidad, indica disponibilidad inmediata.	Sí	No	
Experiencia docente en educación superior y/o sistema escolar.	Mínimo un año (acumulable).	Sí	No	
Productividad académica respaldada con publicaciones en revistas de corriente principal y/o proyectos de investigación con financiamiento externo (CONICYT, FONIDE, CLACSO, UNESCO, FONDART, ALFA-UE, GORE o similares).	Presenta evidencia de al menos un artículo y/o proyecto de investigación.	Sí	No	
Evaluación de antecedentes				
Requisitos	Descriptor	Puntajes		Ponderación
Investigador responsable o co-investigador en proyectos de investigación con financiamiento externo (FONDECYT, FONDEF, FONIDE, CLACSO, UNESCO, FONDART, ALFA-UE, GORE o similares).	Presenta evidencia su participación en al menos un proyecto.	Director, responsable o investigador principal = Co-investigador o investigador adjunto = Otra categoría de participación = (sumar todas las participaciones)	10 5 1	25%
Autoría o co-autoría de artículos en publicación de corriente principal y/o autoría de capítulo de libro.	Presenta carta de aceptación u otro medio de verificación de al menos una publicación aceptada.	<i>Sumar puntaje de cada publicación de los últimos 7 años de acuerdo a siguiente cuadro:</i>		30%
		Productividad académica - publicaciones		
		Autor	Co-autor	
		Publicación revista de corriente principal (WOS, SCOPUS, SCIELO)	6 pts	4 pts
		Publicación de libro con referato	6 pts	4 pts
		Publicación de capítulo de libro con referato	3 pts	2 pts
		Publicación de revista de números especiales, manuales, diccionarios; audiovisuales (discos, softwares, realidad virtual).	2 pts	1 pto
Participación en proyectos de investigación vinculados al sistema escolar y/o educación superior (de cualquier tipo de financiamiento).	Presenta certificados que avalen experiencia y resumen de proyecto ejecutado, productos y transferencia logrados (si la hubiera) (500 palabra máx.).	Participación en proyecto vinculado al sistema escolar = Participación en proyecto vinculado a Ed. Superior = (sumar todas las participaciones)	10 5	15%

<p>Especialidad en área de Didáctica de procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación o similar.</p> <p>Demostrable con certificación de títulos, grados, postgrados o postítulos.</p>	<p>Presenta Diploma o certificado en la especialidad y resumen de tesis en el área de la especialidad (500 palabras máx.).</p>	<p>Doctorado = 10 Magíster o Master = 7 Postítulo = 5 Diplomado = 3 Título profesional = 2 <i>(sumar toda la formación)</i></p>	10%
<p>Experiencia en el área de Didáctica de procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación o similar.</p> <p>Demostrable a través de docencia; dirección de Memorias o similares o Tesis de postgrado; participación en proyectos de investigación, extensión o gestión.</p>	<p>Presenta certificados que avalen experiencia en el área.</p>	<p>Proyectos de investigación en el área = 10 Otros proyectos de gestión o desarrollo en el área = 7 Tesis de postgrado en el área = 7 Memoria o similares en el área = 5 Docencia en área = 5 <i>(sumar todas las experiencias)</i></p>	10%
<p>Participación en redes de trabajo o investigación nacional o internacional, comprobable mediante proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, certificados.</p>	<p>Presenta constancias de la productividad resultante de su trabajo con redes.</p>	<p>Proyectos de Investigación realizados en red con fondos externos = 10 Publicaciones de corriente principal = 8 Publicaciones con Comité Editorial = 6 Organización de congresos, seminarios o eventos afines en red = 4 <i>(sumar todas las participaciones)</i></p>	5%
<p>Manejo de segunda lengua certificada a nivel intermedio.</p>	<p>Presenta certificación de nivel de segundo idioma.</p>	<p>Avanzado = 10 Intermedio = 5</p>	5%

2.- Entrevista y Oposición:

Oposición			
Requisitos	Puntaje		Ponderación
Presenta un plan de trabajo en coherencia con los requerimientos y desafíos del PMI.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0		20%
Presenta un plan de trabajo en el que articula los conocimientos disciplinares con los requerimientos de desarrollo de la Facultad.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0		20%
Presenta un plan de trabajo en que vincula a la formación inicial docente de la Universidad con el sistema escolar.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0		20%
Entrevista			
Demuestra un adecuado y sólido manejo en los elementos teóricos centrales que componen su propuesta.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0		20%
Manifiesta habilidades de comunicación oral, capacidad de trabajar en equipo, capacidad de análisis, reflexión y síntesis.	Cumple totalmente = 30 Cumple parcialmente = 20 No cumple = 0		20%

Ponderación: Pauta de evaluación de antecedentes: 50%
Entrevista y oposición: 50%

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Jaime Acuña Iturra

JAIME ACUÑA ITURRA
SECRETARIO GENERAL (S)



[Handwritten signature]



PROF. JAIME EUGENIO ESPINOSA ARAYA
RECTOR

[Handwritten signature]
PBR/jds.

[Handwritten mark]